

Descripción

Luminaria LED montada en vía de 48 V, cilíndrica, ajustable y compatible con instalación en techo o pared. La luminaria consiste en un cuerpo principal con un módulo LED COB instalado a rosca. El LED integra una lente colimadora TIR que resulta en forma óptima del haz, alta eficiencia óptica y bajo nivel de brillo. Disponible en ángulos de apertura focal, medio y ancho. La lente TIR está sujeta en posición en la carcasa por medio de un aro frontal. La parte posterior del cuerpo principal de la luminaria integra la barra pivotante que permite el ajuste de la luminaria y contiene el adaptador de bajo voltaje (48 V). El adaptador contiene el convertidor electrónico (DALI, 1-10V o no atenuable) que transforma el voltaje de 48 V CC en corriente constante.

La luminaria presenta capacidad de giro de 360° con respecto al adaptador y de 90° con respecto a la barra.

Disponible en dos versiones, de lámpara individual o doble.

Adecuada para uso en interiores (certificación IP20).

Acabado de instalación sin cables ni tornillos visibles.

Materiales

- Cuerpo principal y barra pivotante: aluminio con revestimiento pulverizado y texturizado fino resistente a los arañazos en negro mate o blanco mate (disponible como opción en cualquier otro acabado RAL/NCS)
- Aro frontal: aluminio con revestimiento pulverizado resistente a los arañazos en negro mate
- Lente colimadora TIR: policarbonato transparente
- Carcasa LED: policarbonato blanco
- Adaptador: policarbonato blanco o negro

Características técnicas

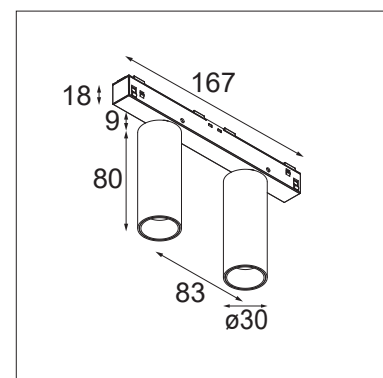
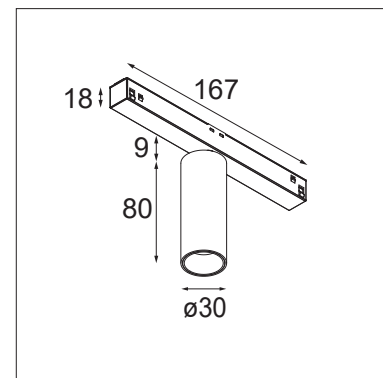
- Dimensiones: 30 mm x 80 mm (diám. x alt. sin adaptador ni barra pivotante)
- Lente: focal (17°), media (25°), ancha (46°)
- LED COB de alta potencia
- Temperatura de color: 2700K, 3000K o Warm Dim (1800-3000K)
- CRI90+
- 2SDCM
- Luminosidad: 500 lm (a 3000K y luminaria pintada con estructura en blanco, ángulo de apertura medio)
- Eficiencia de luminaria: 67 % (a 3000K y luminaria pintada con estructura en blanco, ángulo de apertura medio)
- Eficacia de luminaria: 70 lm/W (a 3000K y luminaria pintada con estructura en blanco, ángulo de apertura medio, driver incluido)
- Consumo energético: 5,2 W (3000K, versión focal con driver incluido), 7,1 W (3000K, versiones media y ancha con driver incluido)
- UGR 14 (a 3000K y luminaria pintada con estructura en blanco, ángulo de apertura medio)
- Disponible con driver atenuable DALI o 1-10V (también disponible en versión no atenuable)
- Alimentación: 48 V CC
- Clase 3
- Solo para uso en interiores (IP20)
- Índice de inflamabilidad del hilo incandescente (GWFI): 960°C
- Vida útil: L80 B20 a 50.000 horas
- Periodo de garantía: LED: 5 años / Drivers: 5 años

Instalación

- Para instalación en sistema de vía atenuable de 48 V (bajo voltaje, monofásico)

Accesorios

- Ninguno



Estándares y directivas:

- 2006/95/CE - Directiva de baja tensión
- 2004/108/CE - Directiva CEM
- 2011/65/UE - Directiva RoHS
- 2009/125/CE - Directiva de ecodiseño
- 245/2009/CE + 347/2010/UE - Directiva de ecodiseño
- 1194/2012/UE - Reglamento de diseño ecológico
- EN 60598-1:2008 + A11:2009 - Luminarias. Requisitos generales y ensayos
- EN 62471:2008 - Seguridad fotobiológica de lámparas y sistemas de lámparas LED
- EN 62493: 2010 - Evaluación de los equipos de alumbrado en relación a la exposición humana a los campos electromagnéticos
- EN 60598-2-1 - Luminarias fijas para uso general
- EN 55015:2006 + A1:2007 + A2:2009 - Límites y métodos de medida de las características relativas a la perturbación radioeléctrica de los equipos de iluminación y similares
- EN 61000-3-2:2006 + A1,A2:2009 - Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada ≤ 16 A por fase)
- EN 61000-3-3:2013 - Limitación de cambios de voltaje, fluctuaciones de voltaje y centelleo en sistemas de suministro de bajo voltaje públicos, para equipos con corrientes nominales de ≤ 16 A por fase y no sujetos a una conexión condicional
- EN 61547:2009 - Requisitos relativos a la inmunidad CEM
- EN 50581:2012 - Documentación técnica para la evaluación de productos eléctricos y electrónicos con respecto a la restricción de sustancias peligrosas